

Universidad Autónoma de Baja California

COMISIÓN PERMANENTE DE HONOR Y JUSTICIA

ASUNTO: SE RINDE INFORME Y DICTAMEN

DR. ALEJANDRO MUNGARAY LAGARDA
PRESIDENTE DEL CONSEJO UNIVERSITARIO
Presente

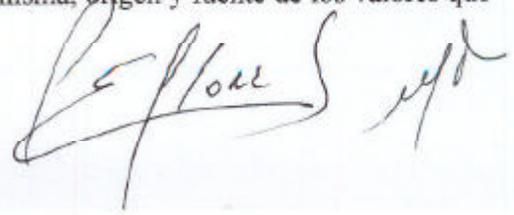
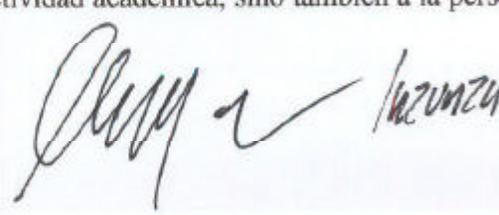
En la ciudad de Tijuana, Baja California, siendo las 11:00 horas del día 14 de septiembre de 2004, se reunieron en la Sala de Trabajo 1 de la Vicerrectoría de Tijuana, los C.C, EVANGELINA FLORES PRECIADO, NORMA FIMBRES DURAZO, SARA CORTES BARGALLO, ROLANDO GOMEZ GARCIA ROJAS, JOSÉ ANTONIO ZERTUCHE GONZÁLEZ, CONRADO NORIEGA MARTINEZ, EDGAR EDUARDO INZUNZA ACOSTA Y ENRIQUE JOSÉ ZAZUETA ANGULO, integrantes de la COMISIÓN PERMANENTE DE HONOR Y JUSTICIA, del H. Consejo Universitario de la Universidad Autónoma de Baja California, en acatamiento al citatorio girado por el DR. GABRIEL ESTRELLA VALENZUELA, Secretario de dicho cuerpo colegiado, y

RESULTANDO

1.- Con fecha 27 de mayo de 2004, el H. Consejo Universitario sesionó en forma ordinaria en la ciudad de Tecate, Baja California, y nos fue turnada la propuesta para imponer al edificio de la Facultad de Ingeniería, Campus Mexicali, el nombre del **Ingeniero Luis López Moctezuma Torres**, que propone el Rector a iniciativa de la Facultad antes mencionada, y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 55 del Estatuto General de la Universidad Autónoma de Baja California, esta Comisión Permanente de Honor y Justicia, se formula las siguientes

CONSIDERACIONES

Una de las labores que dignifican más el quehacer de una Universidad es el constituirse como ámbito adecuado para reconocer y validar, no tan solo el fruto múltiple de la actividad académica, sino también a la persona misma, origen y fuente de los valores que



Universidad Autónoma de Baja California

van enriqueciendo y guiando el camino de la comunidad en la que viven y a la cual sirven con su máxima capacidad.

En esta Universidad cuando uno de los integrantes se distingue por su labor en la docencia, la investigación y la difusión del conocimiento, corresponde al máximo órgano colegiado de la institución, el Consejo Universitario, evaluar la trascendencia de la obra realizada y hacer un reconocimiento que en casos especiales reviste la mayor solemnidad e importancia posibles. Este es el caso del Ingeniero Luis López Moctezuma Torres y de su candidatura para imponer su nombre al edificio de la Facultad de Ingeniería, campus Mexicali.

Cabe señalar que el Ing. López Moctezuma fue director fundador de la Escuela de Ingeniería hoy Facultad, en 1967, siendo precursor de la carrera de Ingeniero Topógrafo y Geodesta; en 1971 asumió el cargo de Rector de la Universidad Autónoma de Baja California hasta 1975.

Su capacidad y liderazgo lo llevó más allá del ámbito universitario desempeñando cargos en el sector público como residente de Obras Públicas en Mexicali, Secretario de Asentamientos Humanos y Obras Públicas del Gobierno del Estado de Baja California. Fungió como Delegado Estatal de la Secretaría de Programación y Presupuesto, de la Secretaría de Desarrollo Social, de la SEDESOL, entre otras.

Su incansable labor como hombre y profesionista en la comunidad mexicalense le permitió ocupar cargos de elección popular que fueron Presidente Municipal Suplente y Diputado Federal por el Primer Distrito, en la LIII Legislatura.

Por lo anteriormente expuesto solicitamos al Pleno del H. Consejo Universitario, tenga a bien aprobar el siguiente

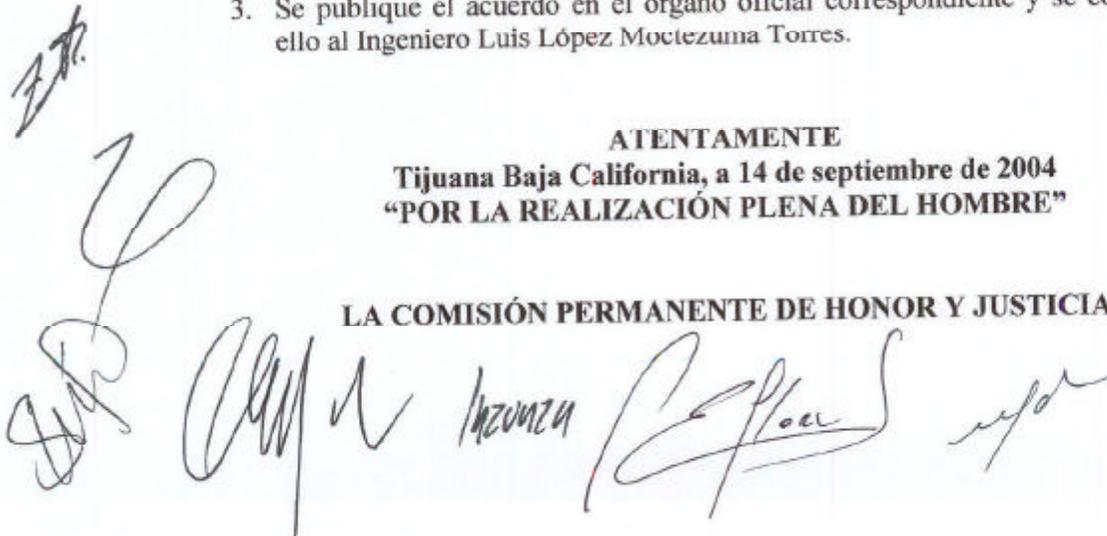
DICTAMEN

1. Se coloque una placa con el nombre de "Ingeniero Luis López Moctezuma Torres" en el edificio de la Facultad de Ingeniería, campus Mexicali.
2. De aprobarse lo anterior, se establezca fecha y hora para que en ceremonia especial se devuelva la placa con el nombre de "Ingeniero Luis López Moctezuma Torres", girando invitación a la comunidad universitaria.
3. Se publique el acuerdo en el órgano oficial correspondiente y se comunique de ello al Ingeniero Luis López Moctezuma Torres.

ATENTAMENTE

Tijuana Baja California, a 14 de septiembre de 2004
"POR LA REALIZACIÓN PLENA DEL HOMBRE"

LA COMISIÓN PERMANENTE DE HONOR Y JUSTICIA



Universidad Autónoma de Baja California

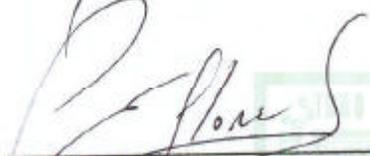
DEL CONSEJO UNIVERSITARIO



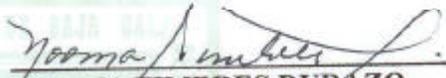
ROLANDO GÓMEZ GARCÍA
Director de la Facultad de Turismo



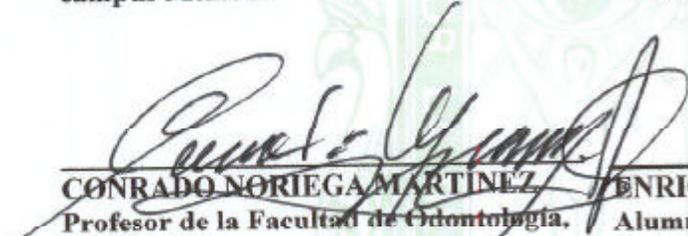
JOSÉ ANTONIO ZERTUCHE GONZÁLEZ
Director del Instituto de Investigaciones Oceanológicas



EVANGELINA FLORES PRECIADO
Profesora de la Facultad de Derecho,
campus Mexicali



NORMA FIMBRES DURAZO
Investigadora del Instituto de Investigaciones Sociales

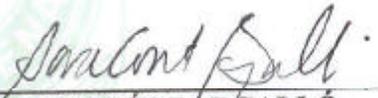


CONRADO NORIEGA MARTÍNEZ
Profesor de la Facultad de Odontología,
campus Tijuana

ENRIQUE JOSÉ ZAZUETA ANGULO
Alumno de la Facultad de Ciencias Químicas e Ingeniería



EDGAR EDUARDO INZUNZA ACOSTA
Alumno de la Facultad de Odontología,
campus Tijuana



SARA CORTÉS BARGALLÓ
Directora de la Facultad de Medicina,
campus Tijuana